

Armando López Castro

María Luzdivina Cuesta Torre

(editores)

**ACTAS DEL XI CONGRESO INTERNACIONAL DE LA
ASOCIACIÓN HISPÁNICA DE LITERATURA MEDIEVAL**
(Universidad de León, 20 al 24 de septiembre de 2005)

VOLUMEN I



UNIVERSIDAD DE LEÓN

Secretariado de Publicaciones

2007

Asociación Hispánica de Literatura Medieval. Congreso Internacional (11º. 2005. León)

Actas del XI Congreso Internacional de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval : (Universidad de León, 20 al 24 de septiembre de 2005) / Armando López Castro, María Luzdivina Cuesta Torre (editores). -- [León] : Universidad de León, Secretariado de Publicaciones, 2007

2 v. : il. ; 24 cm.

Contiene : Vol. I – Vol. II. – Textos en español, portugués y catalán
ISBN 978-84-9773-357-6

1. Literatura medieval-Historia y crítica-Congresos. I. López Castro, Armando. II. Cuesta Torre, María Luzdivina. III. Universidad de León. Secretariado de Publicaciones. III. Título

82.09"04/14"(063)

© **Universidad de León**

Secretariado de Publicaciones

© Los autores

ISBN: 978-84-9773-357-6

Depósito Legal: LE-1443-2007

Impresión: Universidad de León. Servicio de Imprenta

EL JUEGO DEL AJEDREZ EN EL LANZAROTE DEL LAGO (MS. 9611 BNMADRID)

Antonio Contreras Martín

Generalitat de Catalunya

I

En 1454, Taddeo Parisio, Castellano de Marostica (Véneto), toma una decisión de enorme trascendencia para su familia y su ciudad: prohíbe el combate entre Rinaldo d'Angarano y Vieri da Vallonara, quienes desean contraer matrimonio con Lionora, su hija mayor. Taddeo Parisio, para dirimir el conflicto amoroso, que perturbaría la paz de la ciudad y podría provocar rencillas y venganzas entre las familias, ordena celebrar una partida de ajedrez, en la que el vencedor obtendrá la mano de la joven, y al perdedor se le otorgará la de Oldrada, la hija menor.

A tal fin, Taddeo Parisio establece que se represente un ajedrez humano, y, de ese modo, aunque se elimina la sangre y el fragor de la batalla (Ruiz Domènec 1981), ésta mantiene todo su valor simbólico y lúdico (Huizinga 1984), en tanto que acto de *mostrar-se* agonal (Stanescu 1988).

II

Aproximadamente, doscientos veinticinco años atrás, en la Francia del Norte, el autor del *Lancelot en prose* (Lot 1918, Kennedy 1986, Micha 1987), al urdir el tejido del roman incluye un episodio, cuyo significado simbólico es de gran relevancia para la comprensión de la obra: el episodio del ajedrez mágico (Alvar 2004).¹

En el *Lanzarote del Lago* castellano (Ms. 9611 BNMadrid) (Contreras Martín-Sharrer, 2006b),² este episodio se ha conservado (ff. 323r-325r) con lo que el compilador ha preservado todo su sentido (Contreras Martín 2002, 2005b, 2006c).

El propósito del presente trabajo no es otro que el de analizar, por un lado, el valor simbólico que posee este episodio; y, por el otro, el de tratar de fijar cómo pudo ser comprendido en la Castilla bajomedieval.

III

Lanzarote del Lago se enfrenta al ajedrez mágico dos veces. La primera tiene lugar durante su estancia en el Valle Sin Retorno (ff. 321r-325r) (Contreras Martín 2005a); la segunda en la corte de Arturo, en Camelot (ff. 345r-346r).³

Mientras se encuentra Lanzarote danzando en el Valle sin Retorno, una doncella le sugiere que se siente en un trono y se ciña una corona de oro. Él se la pone, y una imagen en forma de rey cae desde una torre, entonces el encantamiento se rompe y recobran todos el sentido. Al verse sentado y coronado, Lanzarote se espanta y arroja la corona. Acto seguido, lo llevan a la torre, y lo desarman. Allí un viejo caballero le cuenta el origen e historia del baile mágico: el rey Ban de Benoit regresaba con su hermano de la boda de Arturo y Ginebra, cuando

¹ Se corresponde con Micha 1978-1982: IV, 291-297; Sommer 1909-1912: V, 151-154; y *Manuscrite 751 Bibliothèque Nationale de Paris* (ff. 296r^a-297r^a). A partir de ahora *M*, *S* y *Ms. 751BNP*, respectivamente. El origen del ajedrez también se narra en *Lestoire de Merlin* (Sommer 1909-1912, II: 245-246).

² Todas las referencias al texto proceden de esta edición.

³ Se corresponden con *M* (IV: 286-297), *S* (V: 148-154), y *Ms. 751BNP* (ff. 295r^b-297r^a); y con *M* (IV: 392-392), *S* (V: 189-190), y *Ms. 751BNP* (ff. 309v^b-310r^a).

al llegar al valle se encontraron con siete doncellas, una de ellas sentada en el trono, que cantaban una canción («cantiga») en honor de Ginebra y bailaban alrededor del trono. Ban propuso que las doncellas bailasen acompañadas por caballeros, y su hermano a cambio del amor de la doncella, de la que se había enamorado, se comprometió a realizar un encantamiento, según el cual todo aquél, caballero o doncella, que hubiera amado, quedaría capturado en la danza, que se mantendría hasta que apareciese el mejor caballero del mundo y acabase con el encantamiento. Transcurridos catorce años, la doncella le pidió al hermano de Ban que inventase un nuevo juego, y él creó un ajedrez mágico de extraordinaria belleza y riqueza al que nadie logra vencer. Lanzarote desea jugar, gana la partida, y se lo envía como regalo a la reina con un caballero.

La reina recibe el ajedrez. Los caballeros de la corte eligen a la reina, dada su reconocida habilidad, para que juegue con él, y es derrotada. El caballero le explica que Lanzarote había vencido al ajedrez. En agradecimiento, el Arturo y Ginebra le dan obsequios, y lo admiten en la corte.

Durante la fiesta que sigue a la victoria de Lanzarote en el torneo de Camelot, Arturo ordena traer el ajedrez mágico para que todos los caballeros presentes se enfrenten a él. Todos resultan derrotados, excepto Lanzarote, quien lo vence con suma autoridad.

En primer lugar, debe notarse que el vocabulario referente al juego del ajedrez que se emplea en el *Lanzarote del Lago*, es fiel al original francés («unos trevejos de oro y los otros trevejos de plata», f. 323r,⁴ «el tablero había muchas piedras preciosas», f. 323r,⁵ «un peón», f. 324r,⁶ «los cavallos», f. 324r,⁷ «los roques», f. 324r⁸), incluso al describir los movimientos de la partida («armólos», f. 324r,⁹ «ordenó su juego e sus alforçadas», f. 324r, «dobló los roques, jugó a la diestra de los cavallos», f. 324r,¹⁰ «fizo ir al otro rey al canto del tablero», f. 324r,¹¹ «diele mate con un peón», f. 324r¹²); y, se ajusta a la terminología fijada por Alfonso X el Sabio en *Libro del acedrex*.¹³ Del contraste entre el texto castellano y las versiones francesas, se desprende que con la que guarda mayores semejanzas es con la que se recoge en Ms. 751BNP, con lo que nos hallamos ante un dato que, de nuevo, conduce a pensar que un texto de esta familia pudo ser el que se empleó como fuente (Contreras Martín 1995, 2005a, 2006a)

Con este episodio se cierra una fase en la «biografía» de Lanzarote (Contreras Martín, 2000). Lanzarote es un caballero en plena juventud (*juventus*) (Burrow 1986), que ya ha obtenido absoluto renombre. Con la entrega de la corona («corona de oro», f. 321r)¹⁴ y

⁴ «I. eschés d'or et d'argent», *M*: 291, «vns esches dor & dargent lez plus riches & les pluz plus biaux», *S*: 151, y «eschas dor & dargent les plus biax & les plus riches», Ms. BNP: f. 296r^a.

⁵ «I. eschequier d'unne pierre precieuse», *M*: 291, «vn eschequier dune precieuse pierre», *S*: 151, y «I. eschaquier dune piere precieuse», Ms. 751BNP: f. 296r^a.

⁶ «poonet», *M*: 293, «le paonnet», *S*: 152, y «le poenet», Ms. 751BNP: f. 296r^b.

⁷ «ses cheualiers», *S*: 152 y «ses ch[evalie]rs», Ms. 751BNP: f. 296r^b.

⁸ «sez ros», *S*: 151 y «ses ros», Ms. 751BNP: f. 296r^b.

⁹ «Quant il a le jeu asis com il devoit estre», *M*: 293, «Quant lancelet ot le iu assis si comme il dut estre», *S*: 152, y «Q[ua]nt il a le gieu assis si c[omme] il doit estre», Ms. 751BNP: f. 296r^b.

¹⁰ «se vemue son geu par devant cels de laiencz», *M*: 293, «et iue tant a destre & a senestre & maine tant son gieu par deuant ceuls de laiencz», *S*: 152, y «puis double ses ros & jueu a destre de ses ch[evalie]rs», Ms. 751BNP: f. 296v^a.

¹¹ «qu'il salve le oir an l'angle», *M*: 293, «quil salue le Roy en l'angle», *S*: 152, y «tous seus de lains quil sauue le roi en l'angle», Ms. 751BNP: f. 296v^a.

¹² «Mat d'un poonet», *M*: 293, «mat dun paonnet», *S*: 152, y «mat dou poenet», Ms. 751BNP: f. 296v^a.

¹³ Alfonso X 1941: «el axedrex con sus iuegos», 6; «trebeios an de seer treynta e dos», 12; «los peones», 14; «cauallos pero deben llamarse caualleros», 14; «los roques», 14; «dan mate», 10; y «dan xaque al rey», 10.

¹⁴ «couronne d'or», *M*: 286, «corone dor», *S*: 148, y «corone dor», Ms. 751BNP: f. 295r^b.

la ocupación del trono («cátedra», f. 321r)¹⁵ se manifiesta su derecho real, al tiempo que se le reconoce como el mejor caballero y fiel enamorado («vós sodes el mejor cavallero y el más fermoso del mundo», f. 321v).¹⁶

El juego del ajedrez, como el del Amor, es una imagen de la batalla, ya que posee unas estrictas reglas, pautadas por los contrincantes.¹⁷

A Lanzarote, le corresponderá, por lo tanto, erigirse en el vencedor de la partida de ajedrez, destinada al mejor caballero («aquél que le dará mate al tablero, y a cuantos jugaren con él en este tablero, ca él dará cima a esta aventura», f. 323v).¹⁸ Pero, al mismo tiempo, no debe olvidarse que el ajedrez es también una imagen de las relaciones amorosas entre el caballero y la dama (Murray 1913), en las que aquél, pese a resultar vencedor al conquistarla, se somete voluntario a ella;¹⁹ e incluso le entrega el juego, símbolo de su amor, como manifestación de la superioridad y de su humildad para con la reina.

En el texto castellano, se subraya que los mejores jugadores son Lanzarote y la reina, a quien se considera la más diestra de la corte («mas juegue la reina que lo save más que todos», f. 324v).²⁰ El hecho de que se destaque la habilidad ajedrecística de la pareja de amantes sirve para poner de manifiesto las cualidades superiores que poseen ambos: su aguda inteligencia.²¹ Ahora bien, el que se haga hincapié en la pericia de Ginebra no debía de resultar extraño para el público castellano, pues, como indicara Alfonso X, la práctica del ajedrez era una actividad muy aconsejable para las damas («E como quier que todos estos iuegos son muy buenos cadaunos en el tiempo e en logar o conuienen, pero por que estos iuegos que se fazen seyendo, son cutianos e se fazen tanbien de noche como de dia, e por que las mugieres que non caualgan e estan encerradas an a usar destos», Alfonso X 1941: 4).²²

¹⁵ «chaiere», *M*: 286, «caiere», *S*: 148, y «chaiere», *Ms. 751BNP*: f. 295r^b.

¹⁶ «vos este li mioldres chevaliers del monde et li plus biaux», *M*: 287, «vous estes li mioldres cheualiers del monde et li plus biaux», *S*: 149, y «vo[us] estes li mieudres che[valie]rs del monde τ li plus biax», *Ms. 751BNP*: f. 295v^a.

¹⁷ Recuérdese, por ejemplo, las reglas de amor recogidas en *De Amore* (Andrés el Capellán 1985) y su excelente análisis (Ruiz-Domènec 1980).

¹⁸ «cil savra tant des eschés e d'autres jeus qu'il ne trovera son pareil el monde de soutillesce et par celui seront maté cil eschés, et tuit li autre i seront maté», *M*: 292; «Et cils saura tant des esches & dautres gieus quil ne sera nuls el monde qui alui se puist prendre de soltieuete. Et par celui seront mat li eschec & tout cil qui y iueront en seront mate», *S*: 151, y «τ cil saura tant des eschas τ des autres gieus quil ne trouera son pareil el monde de soutillesce τ par celui seront maste si eschas τ tuit li autre i seront mate», *Ms. 751BNP*: f. 296r^b.

¹⁹ El amor de Lanzarote por la Ginebra provocará que sufra la vejación de la carreta (Contreras Martín 1995); y llega a convertirse en devoción, en auténtica veneración, al conservar algunos cabellos de reina y el peine en el que se han enredado, como si fueran reliquias («E la donçella tomó luego el peine e diolo a don Lançarote. E él lo tomó e tiró d'él los cavellos e metiólos y en su seno a raíz de su carne», f. 116v) («si le maine al perron, si li baille le pigne. Et cil le regarde si docement que tos s'en oblie; puis a levé le pan de son hauberc, si le fiche en son sain et les chevels avec», *M*, II: p. 28); «il prist le pigne si traist lez cheueus tous hors [...] Et il prent lez cheueus et les met ioust sa char», *S*, III: 171; y «il prant le pigne si en trait les cheueues hors [...] τ il prent les cheueues si les fiche pres de sa char», *Ms. 751BNP*: f. 200v^b).

²⁰ «mais laissez ma dame la roine jouer qui li plus en set que tuit cel de laiens», *M*: 296, «mais laissez ent iouer madame la roine qui plus en set que tuit cel de chaines», *S*: 153, y «mais laissez madame la roine jouer qui plus en set qui tuit cil de laiens», *Ms. 751BNP*: f. 296v^b.

²¹ Como señalara Alfonso X: «E el que tenie rason del seso, truxo el acedrex con sus iuegos, mostrando que el que mayor seso ouiesse e estudiessse apercebudo, podrie uencer all otro» (Alfonso X 1941: 4 y 6).

²² Sin embargo, episodios como el de la otra célebre pareja de la Materia de Bretaña: Tristán e Iseo («E ellos yendo así un día, Tristán e Iseo jugando al axedrez, hazía muy gran siesta, e no avía entre ellos ningún pensamiento de amor carnal [...] E dexaron el juego del axedrez, e subiéronse de suso en una cama [...] E después que ouieron acabado su voluntad el uno e el otro, tornaron acabar el juego del axedrez, que tenían comenzado», Cuesta Torre 1999: 48), fueron los que contribuyeron a que, en algunos círculos, se censurara el ajedrez, en tanto que juego vano y pecaminoso. Recuérdese, por ejemplo, el caso de Johannes Capistranus, quien en 1454, en los territorios alemanes, ordena quemar entre otros juegos, miles de juegos de ajedrez (Theros 2004: 267).

Asimismo, a diferencia de lo que sucede en el original francés, donde la figura de Arturo se salvaguarda al no participar, en Camelot, directamente en el juego, en el *Lanzarote del Lago*, Arturo ocupa el papel que desempeñaba Baudemagus («Y ella lo troxo y el rey l«e» [o] puso ante sí y bien cuidava que en ninguno no sabía más que él, y bien creed que fueron ende maravillados cuantos y serían cuando vieron que los trevejos se armaban y se jugavan por sí mismos», f. 345r),²³ y, es el primero en caer derrotado («y muy gran pieza jugó el rey lo mejor que él pudo, pero al cabo todavía le dieron mate los otros juegos por sí mismos al rey sin los jugar ninguno», f. 345v),²⁴ con lo que se marca claramente su inferioridad con respecto de Lanzarote.

IV

Durante toda la Edad Media (Murray 1913, Eales 1985), el ajedrez había ido configurándose, como pusieran de manifiesto Alfonso X el Sabio en *Libro del acedrex* o Jacobo de Cessolis en *Liber de moribus hominum et de officiis nobilium sive super ludum scacchorum* (1300-1330), como una imagen de la sociedad («tablero de la vida humana» Cessolis 1991: 113), donde cada pieza, desempeña una función concreta, al igual que cada miembro del cuerpo social (Pastoureaux 2004).

Ahora bien, ¿cómo pudo ser recibido este episodio en la corte trastámara de finales del siglo XV (Pérez 1997)? A nadie escapa la afición que despertaba el ajedrez en la corte castellana de los Reyes Católicos (Pérez de Arriaga 1997). Al rey Fernando (Belenguer 2001), como buen caballero, le gustaba jugar al ajedrez («ome era de verdad, como quiera que las neçesidades grandes en que le pusieron las guerras, le fazían algunas vezes variar. Plazíale jugar todos los juegos, de tablas τ axedrez τ pelota; en esto, mientras fue moço, gastaua algúnd tiempo más de lo que devía», Pulgar, 1943, vol. I: 75); y el príncipe Juan lo hacía incluso en su retrete, donde había uno («e vna mesica con su banco e vna silla de espaldas e dos o tres escabelos (sic) o bancos pequeños bien pintados. Vn tablero de axedrez con sus trebejos e tablas», Fernández de Oviedo 1870: 55). El interés de la Reina Isabel (Suárez Fernández 2000, Ruiz-Domènec 2004) no era menor, pues además de poseerlos,²⁵ y obsequiarlos a los miembros de su corte²⁶, contaba entre sus libros con tratados sobre el ajedrez (Infantes 2004).²⁷ Asimismo, durante su reinado de

²³ «Et la roine les fist apporter maintenant et li rois Bademaguz s'i assist por jouer .I. jeu, car il ne cuidoit mie que nus an seust plus de lui; si s'an merveillent assez de tex i ot, quant il virent les eschés joer contre le roi», *M*: 392, «& la roine lez fist maintenant apporter Et li roys baudemagus si assist pour iouer quar il quidoit bien que nus nen seust tant de lui. Si sen esmeruellerent moult de teuls en y ot quant il uirent lez esches iuer tot par euls meismes», *S*: 189, y «τ la roine les fist apporter si assist li rois bad[emaguz] por jouer Car il ne cuidoit pas que nus en seust tant quil aisoit si se meruellerent moult li uns τ li autres q[ua]nt ils uirent que li eschas jouoient par eus en contre le roi», *Ms*. 751BNP: f. 309v^b.

²⁴ «Grant piece joa li rois Bademaguz, mais au darrien fu il matez si vilment que tuit cil qui furent au jeu s'an'ganerent», *M*: 392, «Grant piece iua li roys baudemagus et au daarin fu il mates si uilainement que tuit cil qui estoient entour lui sen gaberent », *S*: 189, y «Grant piece joua li rois bademaguz des eschas ua miex que poet mais en la fin fu mates li rois si uilment que tous cil qui le uirent sen gaberent», *Ms*. 751BNP: f. 309v^b.

²⁵ En el «Libro noveno» de los «Libros de asientos de la Cámara de la Reina» (Alcázar de Segovia), se relaciona: «R/ en el qual ay siete partidos en esta manera:[...] El sexto es de pargamynos e lienços de pinturas e de deuoción e cofres e arquyllas e caxas e tableros de axedrez e escudillas e cucharas de palo e arcas e pendones e guiones e jarras e ropas de vidro /lvº/ e relojes», (Torre del Cerro 1966: 394).

²⁶ En 1485, Juan de Calatayud recibe «Vn tablero de axedres, con sus juegos e bolsa e cordones, que se dio al dicho Calatayud, costo 733 mrs.», (Torre del Cerro-Torre 1955-1965, vol. I: 100).

²⁷ Según consta en los inventarios de sus libros, Isabel la Católica tenía dos tratados sobre ajedrez. Uno de ellos en latín *Juego de axedrez*, («[D1 2] δOtro libro, de latín, escripto de mano, guarnido en pargamino, que habla del *Juego de axedrez*» o «[D2 102] δOtro libro de griego (sic) de ajedrez muy antiguo», (Ruiz García 2004: 462) -ejemplar escurialense perdido en el incendio del año 1671- que podría identificarse con una versión de la obra de Jacobo de Cessolis (*Ludus Scacchorum*); y el otro, en romance, *Libro del acedrex* de Alfonso X (*Ms*. Esc. T.I. 6) («[G1 leg. 84 32] δOtro escripto en pargamino, en rromañçe, estoriado, del *Juego del axedrez*, con coberturas coloradas», «[D1

las imprentas hispanas salen dos obras de importancia decisiva para la historia del ajedrez (Pérez de Arriaga 1997, Garzón Roger 2001, Abad 2003). En los territorios patrimoniales de su marido se edita *Llibre dels jochs partits del schachs* (Valencia, 1495) de Francesch Vicent, tratado del que se carece, en realidad, de información documental (Garzón Roger 2001). Y, en Castilla se publica una obra absolutamente revolucionaria, que se considera el primer tratado del ajedrez moderno, *Repetición de amores y arte de ajedrez* (Salamanca, Leonardo Hutz-Lope Sanz, 1497) de Luis de Lucena, quien la dedica, en última instancia a la reina («por lo mucho que a las mugeres se les deve», Pérez de Arriaga: 78), en el que la «dama» deviene la pieza más poderosa («fuerza de dama», Pérez de Arriaga: 78), imagen de la propia reina, que por derecho y reconocimiento debe desplegar todo su poder (Weissberger 2004).

En ese ambiente cortesano y ajedrecístico, en el que la reina-dama se representa en toda su majestad, el episodio del ajedrez mágico adquiere plenamente su significado; y, así, la sumisión incondicional y la devoción y veneración del mejor caballero del mundo, Lanzarote – un joven heredero real-, a una dama, Ginebra -una reina que camina hacia la madurez y se halla en todo su esplendor (Burrow 1986)-, puede interpretarse como la aceptación incuestionable de los principios e ideales monárquicos expresados por Isabel la Católica, y, por ende, por su esposo, Fernando de Aragón; pues como afirma un anónimo chino del siglo XVI «en los colores blanco y negro está simbolizado todo el universo» (*Viaje al Oeste* 2004: 271).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ABAD MARTÍN, Julián (2003), *Los primeros tiempos de la imprenta en España (c. 1471-1520)*, Madrid, Ediciones del Laberinto.
- ALFONSO X (1941), *Libros de acedrex, dados e tablas* (ed. Arnald Steiger), Genève-Zürich-Erlenbach, Droz-Eugen Rentsch Verlag.
- ALVAR, Carlos (2004), “De autómatas y otras maravillas”, en SALVADOR MIGUEL, Nicasio-LÓPEZ RÍOS, Santiago-BORREGO GUTIÉRREZ, Esther (eds.), *Fantasia y Literatura en la Edad Media y los Siglos de Oro*, Madrid-Frankfurt am Main, Universidad de Navarra-Iberoamericana-Vervuert, pp. 29-54.
- ANDRÉS EL CAPELLÁN (1985), *De amore. Tratado sobre el amor* (trad. Inés Creixell Vidal-Quadras), Barcelona, Quaderns Crema.
- BELENGUER CEBRIÀ, Ernest (2001), *Fernando el Católico*, Barcelona, Península, 3ª ed.
- BURROW, J[ohn] A[nthony] (1986), *The Ages of Man. A Study in Medieval Writing and Thought*, Oxford, Clarendon Press.
- CESSOLIS, Jacobo de (1991), *El juego del ajedrez o Dechado de Fortuna* (ed. Marie-José Lemarchand, Madrid, Siruela.
- CONTRERAS MARTÍN, Antonio (1995), “El episodio de la carreta en el *Lanzarote del Lago* castellano (Ms. 9611BNMadríd)”, en PAREDES NÚÑEZ, Juan (ed.), *Medievo y Literatura. Actas del V Congreso de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval (Granada, 27 septiembre- 1 octubre 1993)*, 5 vols., Granada, Publicaciones de la Universidad de Granada, vol. II, pp. 61-74.
- _____ (2000), “Lanzarote del Lago, Arturo y Ginebra en la literatura artúrica castellana”, en FREIXAS, Margarita-IRISO, Silvia (ed.), *Actas del VIII Congreso Internacional de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval*, 2 vols., Santander, Consejería de Cultura del

29] ðIten, un libro de pergamino, grande, que es del *Juego de axedrez y de tres tablas*, con tablas y cuero colorado, y donde entravanlas manezuelas, dorado, con sendos cerrogicos», o «[D2 4] ðOtro libro de a folio, en romance, escrito de mano, en pergamino, contiene las *Diferencias dell (sic) juego del ajedrez*, autor el rrey don Alonso el Sabio» (Ruiz García 2004: 380-381)-que en “Disposiciones de Isabel la Católica sobre el destino de ciertos libros” (1474, diciembre, 16-1483, abril, 13 (Sin indicación de lugar)) se indica que debe depositarse en la Cámara de la Reina [Asiento 32].

Parece claro que si la presencia del *Libro del acedrex* podría explicarse por un interés por el juego y sus formas, o tal vez por las espléndidas miniaturas; la del *Juego de axedrez* en latín (*Ludus Scacchorum*) lo debía ser, fundamentalmente, por su contenido social y moral.

Gobierno de Cantabria-Año Jubilar Lebaniego-Asociación Hispánica de Literatura Medieval, vol. I, pp. 547-558.

- _____ (2002), "La combinación y repetición de motivos en el *Lanzarote del Lago* (Ms. 9611 BNMadrid)", *Revista de Poética Medieval*, 9, pp. 45-62.
 - _____ (2005a), "La geografía artúrica en el *Lanzarote del Lago* (Ms. 9611 BNMadrid)", *Revista de Filología Románica*, 22, pp. 83-97.
 - _____ (2005b), "La técnica del entrelazamiento y otros recursos narrativos en el *Lanzarote del Lago* (Ms. 9611 BNMadrid)", en Campos Souto, Mar (ed.), *Del Libro de Alexandre a la Gramática Castellana*, Lugo, Axac, pp. 9-26.
 - _____ (2006a) -SHARRER, Harvey L., *Lanzarote del Lago*, Alcalá de Henares, Centro de Estudios Cervantinos.
 - _____ (2006b), "El copista B del *Lanzarote del Lago* español (Ms. 9611, BNMadrid)", en Hook David (ed.), *Manuscripts, Texts and transmission from Isidore to the enlightenment*, Bristol, Hiplan, pp. 67-83.
 - _____ (2006c), "Compiler, Scribes and Composition in *Lanzarote del Lago* (Ms. 9611 BNMadrid)", *Pecia*, 15, en prensa.
- CUESTA TORRE, M^a Luzdivina (1999), *Tristán de Leonís*, Alcalá de Henares, Centro de Estudios Cervantinos.
- EALES, Richard (1985), *Chess. The History of a Game*, London, B. T. Batsford.
- FERNÁNDEZ DE OVIEDO, Gonzalo (1870), *Libro de cámara del príncipe don Juan e offiços de su casa e seruiço ordinario* (ed. José M. Escudero), Madrid, Sociedad de Bibliófilos Españoles-Viuda e Hijo de Galiano.
- GARZÓN ROGER, José Antonio (2001), *En pos del incunable perdido: Francesch Vicent. Llibre dels jochs partits del schachs, Valencia, 1495*, València, Generalitat Valenciana, Conselleria de Cultura i Educació, Direcció General del Llibre, Arxius i Biblioteques.
- HUIZINGA, Johan (1984), *Homo ludens* (trad. Eugenio Imaz), Madrid-Buenos Aires, Alianza Editorial-Emecé, 1^a reimpr.
- INFANTES, Víctor (2004), "La reina que amaba los libros", *Ínsula*, 691-692, pp. 19-22.
- KENNEDY, Elspeth (1986), *Lancelot and the Grail. A study of the Prose Lancelot*, Oxford, Clarendon Press.
- LOT, Ferdinand (1918), *Étude sur le Lancelot en prose*, Paris, Librairie Ancienne Honoré Champion. *Manuscrite 751 Bibliothèque Nationale de Paris*.
- MICHA, Alexandre (1978-1982), *Lancelot, roman en prose du XIII^e siècle*, 9 vols., Gèneve, Droz.
- _____ (1987), *Essais sur le cycle du Lancelot-Graal*, Genève, Droz.
- MURRAY, Harold James Ruthven (1913), *A History of Chess*, Oxford, Oxford University Press.
- PASTOUREAU, Michel (2004), "L'arrivée du jeu d'échecs en Occident", *Une histoire symbolique du Moyen âge occidental*, Paris, Seuil, 263-291.
- PÉREZ, Joseph (1997), *Isabel y Fernando, los Reyes Católicos*, Madrid, Nerea.
- PÉREZ DE ARRIAGA, Joaquín (1997), *El incunable de Lucena. Primer arte de ajedrez moderno*, Madrid, Ediciones Polifemo.
- PULGAR, Fernando del (1943), *Crónica de los Reyes Católicos. Versión inédita* (ed. Juan de la Mata Carriazo), 2 vols., Madrid, Espasa-Calpe.
- RUIZ DOMÈNEC, José Enrique (1980), *El juego del amor como re-presentación del mundo en Andrés el Capellán*, Bellaterra, Servicio de Publicaciones de la Universidad Autónoma de Barcelona.
- _____ (1981), "El sonido de la batalla en Beltrán de Born", *Medievalia*, 2, pp. 77-109.
- _____ (2004), *Isabel la Católica o el yugo del poder*, Barcelona, Península.
- RUIZ GARCÍA, Elisa (2004), *Los libros de Isabel la Católica. Arqueología de un patrimonio escrito*, Salamanca, Instituto de Historia del Libro y de la Lectura.
- SOMMER, Henrich Oskar (1909-1912), *The Vulgate Versions of the Arthurian Romances*, 7 vols., Washington, The Riverside Press, The Carnegie Institution of Washington.
- STANESCO, Michel (1988), *Jeux d'errance du chevalier médiéval. Aspect ludiques de la fonction guerrière dans la littérature du Moyen Age flamboyant*, Leiden-New York-København-Köln, E. J. Brill.
- SUÁREZ FERNÁNDEZ, Luis (2000), *Isabel I, reina (1451-1504)*, Barcelona, Ariel.

- THEROS, Xavier (2004), *Burla, escarnio y otras diversiones*, Barcelona, Ediciones Tempestad.
- TORRE Y DEL CERRO, Antonio de la (1966), *Testamentaria de Isabel la Católica*, Valladolid, Instituto "Isabel la Católica" de Historia Eclesiástica.
- _____-TORRE, Engracia A. de la (1955-1956) (ed.), *Cuentas de Gonzalo de Baeza. Tesorero de Isabel la Católica*, 2 vols., Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Viaje al Oeste. Las aventuras del Rey Mono* (2004) (ed. Enrique P. Gatón-Imelda Huang-Wang), Madrid, Siruela.
- WEISSBERGER, Barbara F. (2004), *Isabel Rules. Constructing Queenship, Wielding Power*, Minneapolis-London, University of Minnesota Press.